



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 13 de marzo de 2026
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDGM/067BIS/2026
Asunto: Rechazo de Solicitud

ITZIA ROJAS MEDINA
P R E S E N T E

En atención a la solicitud presentada a través de la Subdirección de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, mediante la cual solicita autorización para la realización de grabación y Filmación de promocionan para "**Plata Card**", actividades de filmación en calle Santa Catarina con calle progreso y esquina Francisco Sosa Colonia Santa Catarina, Coyoacán, 04010, Ciudad de México.

Al respecto me permito informarle, que en virtud a lo dispuesto por el Manual Administrativo de la Alcaldía Coyoacán MA-32/071022-COY-1239C6D publicado el día 4 de noviembre del 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la solicitud de trámite de Activación referida fue ingresada de manera Extemporánea motivo por el cual ha sido **RECHAZADA**, toda vez que acuerdo a la normatividad descrita las solicitudes de Activación deberán ser ingresadas en la Subdirección de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos con un mínimo de quince días naturales de anticipación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE GIROS MERCANTILES

JUAN LUIS VARGAS ARANA

c.c.p: Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez - Director de Gobierno
En atención al volante de turno: DG /0638/2026 y SEMEP/0257/2026

